CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Av 2N #10-70 Piso 7, CAM - Tel (602)644-2000
NIT 800.217.831-9 CALI - COLOMBIA

* GASTOS - VIGENCIA ACTUAL * SEGISTRO PPTAL. OBLIGACION CR-000918
Vigencia: 2025
Contrato: MC OO3-2025 Pagina: 1

PROVEEDOR/CONTRATISTA:
Razon Social: LONDOÑO GUZMAN ANGEL DAVID C.C. 1075,238,950
Direccion...: CL 82 2 C 19
Telefono(s).: 3175495708 Ciudad: NEIVA
D E T A L L E: MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

TOTAL OBLIGACION ==> $*****6,500,000.00
Son: SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE,

*****

CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI -ORIGINAL- Impreso: 2025/12/09, 13:13:33
Av 2N #10-70 Piso 7, CAM Tel (602)644-2000 Pag 1 de 1
NIT 800.217.831-9 CALI

FACTURA DE COMPRA No. FC25-312

Fecha: DICIEMBRE 09 de 2025
Señores..: LONDOÑO GUZMAN ANGEL DAVID C.C: 1075,238,950
CL 82 2 C 19 Tel. 3175495708 - NEIVA Codigo: 1075238950
Concepto.: MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS Subtotal...: $5,462,185.00
IVA .....: $1,037,815.00
Ret+Est+Ded: $838,445.00
Obligacion: CR -000918 Total .....: $5,661,555.00

---DOCUMENTOS DE REFERENCIA--			*---------- I M P U T A C I O N E S ----------*				
Gr	Documento	Cuo	Vr.Abonado	*---Cuenta----*	*------Descripcion de la Cuenta------*	C.Util	Referenci	*-Tercero-*	*------Valor-----*
51			5,661,555	511115	Mantenimiento			1075238950	6,500,000.00
				24072201	Estampilla Prounivalle			1075238950	109,244.00CR
				24072202	Estampilla Prohospital			1075238950	54,622.00CR
				24072203	Estampilla Prodesarrollo <2.196 UVT			1075238950	54,622.00CR
				24072205	Estampilla Propacifico			1075238950	27,311.00CR
				24072206	Estampilla Adulto Mayor			1075238950	109,244.00CR
				24072207	Estampilla Pro Justicia			1075238950	109,244.00CR
				243605	Servicios		0101	1075238950	218,487.00CR
				24362501	Reteiva por Servicios			1075238950	155,672.00CR
				240101	Bienes y servicios			1075238950	5,661,554.00CR

5,661,555	Imputacion Contable.....	6,500,000.00	6,500,000.00

Preparado	Elaborado	Revisado	Aprobado		

DIAN

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

DACOL AIRES ACONDICIONADOS E INGENIERIA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
ce43f076bb8c229fda7d245607ba3a17f4ad57a3ecaf730f89da00b7551c36cf33addb0892e60883aa1a91f0da3f6b1c

Número de Factura: FEDL-312
Fecha de Emisión: 05/12/2025
Fecha de Vencimiento: 02/01/2026
Tipo de Operación: 10 - Estándar
Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consiganción bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: Angel David Londoño Guzman
Nombre Comercial: DACOL AIRES INGENIERIA
Nit del Emisor: 1075238950
Tipo de Contribuyente: Persona Natural
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 4322
País: Colombia
Departamento: Huila
Municipio / Ciudad: NEIVA
Dirección: CL 82 A 2 C 18
Teléfono / Móvil: 3175495708
Correo: dacolaires@gmail.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CONTRALORIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 800217831
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: CALI
Dirección: AV 2 NORTE 11 02 ED CAM P7
Teléfono / Móvil:
Correo: contralor@contraloriacali.gov.co

Detalles de Productos

								IMPUESTOS				Precio unitario de venta
Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IVA	%	INC	%	
1	1040	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI PRIMERA RONDA	C62	1,00	$ 2.731.092,44	$ 0,00	$ 0,00	$ 518.907,56	19.00			$ 2.731.092,44
2	1041	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SEGUNDA RONDA	C62	1,00	$ 2.731.092,44	$ 0,00	$ 0,00	$ 518.907,56	19.00			$ 2.731.092,44

Datos Totales

Documento generado el:
05/12/2025 08:46:16
Documento validado por la DIAN:
05/12/2025 08:46:17
XML Generado por: Proveedor Tecnológico
890930534
PDF Generado por: Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	
IVA	
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	
Total impuesto (=)	
Total neto factura (=)	
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **$**	$

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	5.462.184,88
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	5.462.184,88
IVA	1.037.815,12
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	1.037.815,12
Total neto factura (=)	6.500.000,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=) **COP $**	$ 6.500.000,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764068797365 Rango desde: 1 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2026-04-11

Angel David Londoño Guzman
NIT: 1075238950-9
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Natural
CL 82 A 2 C 18, Neiva, Huila, Colombia
Tel. 3175495708
Email. dacolaires@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764068797365 válida desde 2024-04-11 hasta 2026-04-11 rango desde FEDL1 hasta FEDL1000.

Nombre o Razón Social: CONTRALORIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
NIT: 800217831
Dirección: AV 2 NORTE 11 02 ED CAM P7, Cali, Valle Del Cauca, Colombia
Teléfono:
Email: contralor@contraloriacali.gov.co

Forma de Pago: Crédito
Medio de Pago: Consignación bancaria
Fecha de Pago: 02/01/2026
Total de Lineas: 2

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA: FEDL312
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 08:46:12-05:00
FECHA FIRMADO: 05/12/2025 08:46:16

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
05	12	2025	02	01	2026

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U. M.	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM	% o VAL	MONTO		
1	1040	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI PRIMERA RONDA	C62	1,00	$2.731.092,44	IVA	19%	$518,907.56	0,00	$2.731.092,44
2	1041	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA CONTRALORIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI SEGUNDA RONDA	C62	1,00	$2.731.092,44	IVA	19%	$518,907.56	0,00	$2.731.092,44

Notas:

SON: (seis millones quinientos mil pesos)
CUFE: ce43f076bb8c229fda7d245607ba3a17f4ad57a3ecaf730f89da00b7551c36cf33addb0892e60883aa1a91f0da3f6b1c

Subtotal:	$5.462.184,88
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
IVA:	$1.037.815,12
Total:	$6.500.000,00

IMPUESTO	BASE	TARIFA / VALOR NOMINAL	IMPORTE
IMPUESTOS			
01 IVA	$5.462.184,88	19,00%	$1.037.815,12

Firma Digital: JfPokplCpY1yQ0uIDKFRJ70qyf5s0T5kxHePKFjra3PZMlfm3St54EGkKDme0i4u
oPm5YWHvWHMn1aBPtZCqinxscNQdNYd7FxiWUEmv+bbFpwNRQ7
xxW4Ucgg3Va3Du +rOVLghcMea93bx0k7S3JvHCeqF8NtxdwX/PQhOfVcVC64Ef2mCGLel0EUx8HNSM krrzQPmTz3UxAg4TCbithcDDX1AOqjkEFC5
2GpfgMl97upIKOUgfwRXGDuLcLHSs /gRPc9FliG/RsPPKLIozZP24JWg6ZZagg8rdje9/Nfbn5Ku4zUlc/ylyLBxZzPw3 XIfr6uCuYH+0l+pD+Bx3
6w==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN

(Primer y segundo mantenimiento)

1. INFORMACIÓN GENERAL:

No. DE CONTRATO:	PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-003-2025
OBJETO:	La prestación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, mano de obra y repuestos para los equipos de aire acondicionado de la contraloría general de santiago de cali, vigencia 2025.
CONTRATISTA:	DACOL AIRES INGENIERIA. Rep. Legal: ANGEL DAVI LONDOÑO GUZMAN
NIT. No.:	1.075.238.950-9
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	Julio 11 de 2024
PLAZO DEL CONTRATO:	Hasta el diecinueve (19) de diciembre de 2025.
VALOR DEL CONTRATO:	NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($9.750.000)

PRESUPUESTO:

Documento	Fecha	Valor
Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.135	junio 03 de 2025	$15.000.000
Registro Presupuestal No. 191	Julio 10 de 2025	$9.750.000

2. SUPERVISIÓN

Nombre: Jacqueline Nupan Vasquez
Cargo: Subdirectora Administrativa

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

ÍTEM	OBLIGACIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
1	Prestar el servicio de conformidad con los criterios establecidos en el Objeto del contrato.	SI	
2	EL contratista estará en capacidad de realizar el cambio de repuestos y deberá contar con la tecnología, maquinaria y herramienta que permita obtener un diagnóstico preciso de las necesidades del mantenimiento.	SI	
3	El equipo que requiera el cambio de algún tipo de repuesto	SI	

ÍTEM	OBLIGACIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
	deberá ser aprobado por el supervisor del contrato e igualmente deberá ser reparado y quedar en perfecto estado de funcionamiento, a más tardar, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al recibo de la comunicación respectiva.		
4	Medio Ambiente. - El Contratista deberá reconocer los refrigerantes utilizados en los sistemas de aire acondicionado en su aplicación para minimizar el impacto ambiental, así como diferenciar el comportamiento de los aceites con los refrigerantes utilizados en los sistemas. Igualmente deberá interpretar la normatividad nacional e internacional para realizar buenas prácticas en el uso de los refrigerantes utilizados. Aplicar procedimientos ambientales para la limpieza de los sistemas de aire acondicionado.	SI	
5	Deberá disponer con el personal para realizar los mantenimientos.	SI	
6	El Personal técnico beberá contar con formación en refrigeración. Para la verificación del personal ofrecido los proponentes deberán anexar la hoja de vida de cada uno de ellos que contenga todos los documentos que acrediten su formación académica y experiencia profesional o técnica.	SI	
7	Este personal deberá mantenerse durante la ejecución del contrato y sólo podrá ser reemplazado, previa autorización de la Contraloría, por uno de iguales o superiores calidades académicas, profesionales o laborales.	SI	
8	Los repuestos que compre y utilice el contratista para realizar el mantenimiento correctivos de los equipos de aire acondicionado deben ser nuevos, originales y contar con las especificaciones técnicas de calidad otorgadas por el fabricante con su respectiva garantía.	SI	
9	Los repuestos son definidos de acuerdo con las necesidades de mantenimiento, teniendo en cuenta los manuales las hojas de vida de los equipos de aire acondicionado, así como los insumos para la adecuación y limpieza de las piezas y equipos.	SI	
10	El contratista presentará un informe de las actividades desarrolladas durante los mantenimientos preventivos realizados en la ejecución del contrato, denominado “informe de mantenimiento”, dicho informe deberá contener el listado de inspección de los equipos, el listado de fallas y averías, propuestas para buen manejo de los equipos y evitar las fallas, si así se requiera para cada caso y de los cuales se deberá tener en cuenta las especificaciones técnicas	SI	

ÍTEM	OBLIGACIÓN	CUMPLE	
		SI	NO
	(capacidad, potencia, voltaje, amperaje, consumo, refrigerantes, lubricantes, etc.).		
11	Los repuestos podrán ser de fabricación nacional e importados según catálogo o manuales, (presostatos, temporizadores, uniones mecánicas, bridas, tubería, capilares, intercambiadores, condensadores, etc.), controles electrónicos de temperatura, contactores, termostatos, transformadores, “fan relay”, compresores, rotores, Filtros de aire: utilizados en unidades manejadoras de aire(filtros 35%,65%,99.9%), ventiladores, válvulas de carga, válvulas de filtro, válvulas de expansión, empaques, aislamientos, refrigerantes, etc.	SI	
12	Efectuar las respectivas correcciones que sobre el particular efectúe el supervisor del contrato.	SI	
13	Rendir informes de todos los mantenimientos realizados.	SI	
14	Será responsabilidad del contratista sufragar los gastos de salarios, prestaciones sociales, riesgos laborales, así como a las Cajas de Compensación Familiar, SENA, I.C.B.F y demás erogaciones que se generen por concepto del personal que vincule el contratista seleccionado para cumplir con el objeto del contrato y, por ende, LA CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI no posee ningún vínculo laboral con dicho personal.	SI	

3. SEGUIMIENTO TÉCNICO

Se realizó la verificación de cumplimiento de la ejecución parcial de las actividades objeto del PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-003-2025, suscrito entre la Contraloría General de Santiago de Cali y la empresa DACOL AIRES INGENIERIA., el cual se desarrolló de la siguiente manera:

- Se realizó el primer (1er) mantenimiento preventivo a los aires acondicionados ubicados en la sede del edificio fuente versalles, piso 7, 5 y mezanine. Al igual que las oficinas ubicadas en el CAM, torre Alcaldía - piso 7: se realizo inspección y mantenimiento preventivo y correctivo del aire acondicionado y cambio de gas refrigerante.

- Se realizó el segundo (2do) mantenimiento preventivo a los aires acondicionados ubicados en la sede del edificio fuente versalles, piso 7, 5 y mezanine. Al igual que las oficinas ubicadas en el CAM, torre Alcaldía - piso 7: Se realiza inspección de los equipos donde se encuentran alunas fugas se procede a corregirlas y a cargarlas de gas refrigerante, también se encuentra tarjeta fallando donde se procede a repararla.

- Se realizó el mantenimiento correctivo integral, con los repuestos aprobados por el supervisor, a los aires que así lo requerían.

  Fechas del primer mantenimiento:

  Primer mantenimiento preventivo y correctivo: 07 de julio de 2025

  Fechas del segundo mantenimiento:

  segundo mantenimiento preventivo y correctivo: 06 de septiembre de 2025

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

El Contratista desarrolló las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato, permitiendo el cumplimiento de las acciones necesarias para la ejecución de la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, mano de obra y repuestos para los equipos de aire acondicionado de la contraloría general de santiago de cali, vigencia 2025.

Una vez revisadas las actividades ejecutadas por el contratista en virtud del objeto contractual y de acuerdo a los puntos anteriormente expuestos, se concluye que la ejecución parcial del contrato dio cumplimiento a lo determinado, con responsabilidad, calidad y requerimientos legales, según la normatividad vigente para esta clase de servicios, siendo satisfactorio para la Contraloría General de Santiago de Cali.

Se aportan los siguientes documentos por parte del contratista, como soporte del informe de supervisión para el respectivo pago:

- ✓ Factura Electrónica de Venta No. FEDL 312 del 05 de diciembre de 2025, por valor de $6.500.000 correspondiente al servicio de dos (2) mantenimiento preventivos y correctivos.
- ✓ RUT de fecha 01 de diciembre de 2025.
- ✓ Cámara de comercio del 13 de junio de 2025.
- ✓ Planilla de pago seguridad social – Aportes en línea No. 9495333785
- ✓ Certificación Bancaria
- ✓ Informe de mantenimiento, con sus respectivos soportes y anexos (primer y segundo informe).

5. SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Para el presente el contratista recibirá el pago correspondiente a los servicios prestados por concepto de dos (2) mantenimiento preventivos y correctivos, la suma de **SEIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($6.500.000) M/CTE, INCLUIDO IVA** y demás impuestos a que haya lugar. siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

Valor del contrato	**$9.500.000**
Valor a pagar primer mantenimiento	$3.250.000
Valor a pagar segundo mantenimiento	$3.250.000
Valor por ejecutar	$3.250.000

6. SEGUIMIENTO JURÍDICO

La ejecución del contrato se desarrolló dentro de los parámetros legales establecidos en el cumplimiento de la Ley 80 de 1993 modificadas por la Ley 1150 de 2007 y sus respectivos decretos reglamentarios y demás normas concordantes, cumpliendo con las obligaciones pactadas por las partes en el contrato, desarrollándose las actividades programadas de acuerdo a lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

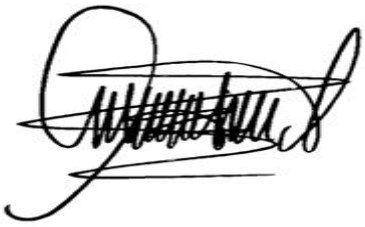
7. CONCLUSIONES

Respecto al objeto contractual, se cumplió con el primer y segundo mantenimiento objeto del contrato: La prestación del servicio de mantenimiento preventivo, correctivo, mano de obra y repuestos para los equipos de aire acondicionado de la contraloría general de santiago de cali, vigencia 2025.

Lo anterior, se puede evidenciar en cada uno de los informes de ejecución presentado por el contratista, correspondientes al primer y segundo mantenimiento preventivo y correctivo.

De acuerdo al desarrollo de esta actividad, y teniendo en cuenta lo realizado por el contratista, esta supervisión recibe a entera satisfacción el servicio prestado y autoriza el pago de la Factura Electrónica de Venta No. FEDL 312 del 02 de diciembre de 2025, por valor de $6.500.000 correspondiente al servicio de dos (2) mantenimiento preventivos y correctivos.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2025.



JACQUELINE NUPAN VASQUEZ
Subdirectora Administrativa

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Loren Montealegre Bueno	Auditor Fiscal II	
Revisó	Loren Montealegre Bueno	Auditor Fiscal II	
Aprobó	Jacqueline Nupan Vasquez	Subdirectora Administrativa	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			

INFORME TECNICO

CONTRALORIA DE CALI

OBJETO: LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MANO DE OBRA Y REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI, VIGENCIA 2025.

DACOL AIRES INGENIERIA

07/07/2025

DACOL
AIRES ACONDICIONADOS E INGENIERIA

INFORME TECNICO

Neiva, 07 de julio de 2025

Señores

REF: INFORME TÉCNICO-

OBJETIVO PRINCIPAL

Tener todos los equipos en su normal funcionamiento.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Tener el área en condiciones óptimas.

Eficiencia en costo beneficio.

Tener la eficiencia de sus equipos en su máximo porcentaje.

Garantía en un confiable y eficiente servicio confianza en el trabajo seguro y responsables.

GENERALIDADES

El día 7 de julio del 2025 el personal de DACOL AIRES INGENIERIA, realiza inspección y mantenimiento preventivo y correctivo del aire acondicionado y cambio de gas refrigerante.

PROCEDIMIETO

Se recomienda mantenimiento cada dos meses.

DETALLES

Se realiza inspección de los equipos donde se encuentran alunas fugas se procede a corregirlas y a cargarlas de gas refrigerante, también se encuentra tarjeta fallando donde se procede a repararla.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

EDIFICIO VERSALLES 5 PISO







Calle 64 1D 51 Cel: 3102936359 *E-mail: dacolaires@gmail.com*



EDIFICIO VERSALLES 7 PISO





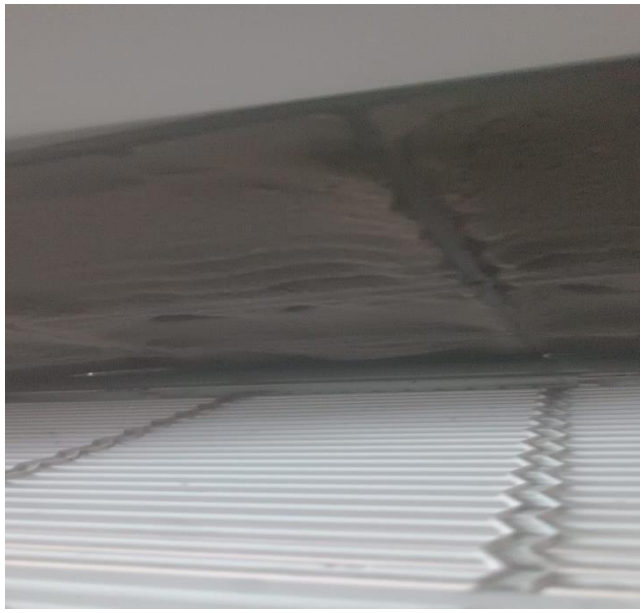




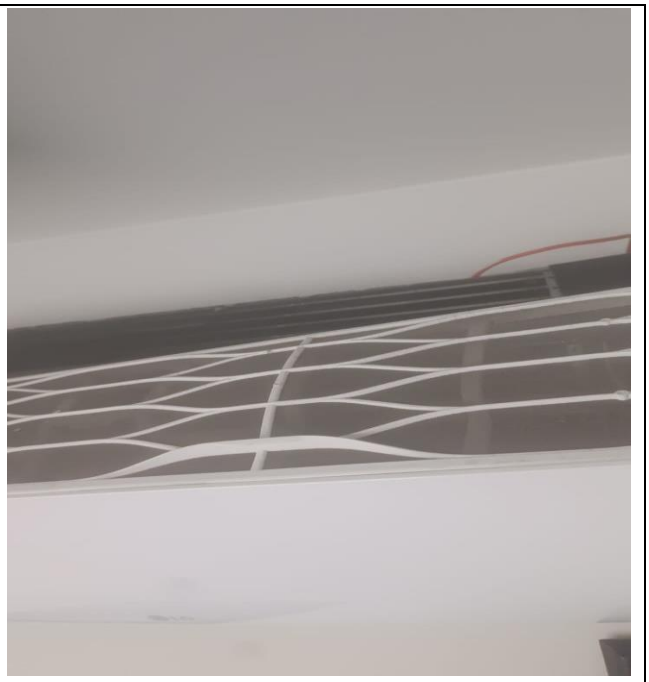


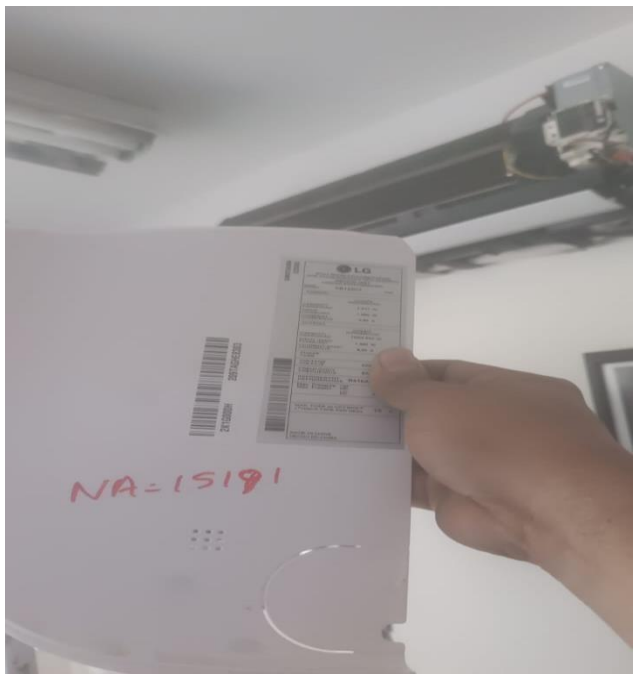
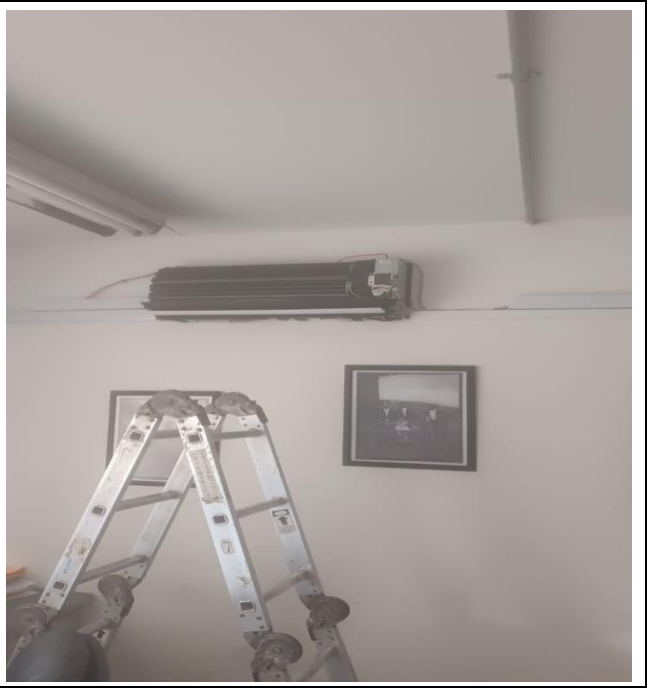
EDIFICIO CAM









ANGEL DAVID LONDOÑO GUZMAN

Representante Legal

INFORME TECNICO

CONTRALORIA CALI

OBJETO:
LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO, MANO DE OBRA Y REPUESTOS PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI, VIGENCIA 2025.

DACOL AIRES INGENIERIA

06/09/2025

Calle 64 1D 51 Cel: 3102936359 ***E-mail: dacolaires@gmail.com***

DACOL
AIRES ACONDICIONADOS E INGENIERIA

INFORME TECNICO

Neiva, 06 de septiembre de 2025

Señores
CONTRALORIA CALI

REF: INFORME TÉCNICO-

OBJETIVO PRINCIPAL

Tener todos los equipos en su normal funcionamiento.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

Tener el área en condiciones óptimas.

Eficiencia en costo beneficio.

Tener la eficiencia de sus equipos en su máximo porcentaje.

Garantía en un confiable y eficiente servicio confianza en el trabajo seguro y responsables.

GENERALIDADES

El día 6 septiembre del 2025 el personal de DACOL AIRES INGENIERIA, realiza inspección y mantenimiento preventivo y correctivo del aire acondicionado y cambio de gas refrigerante.

PROCEDIMIETO

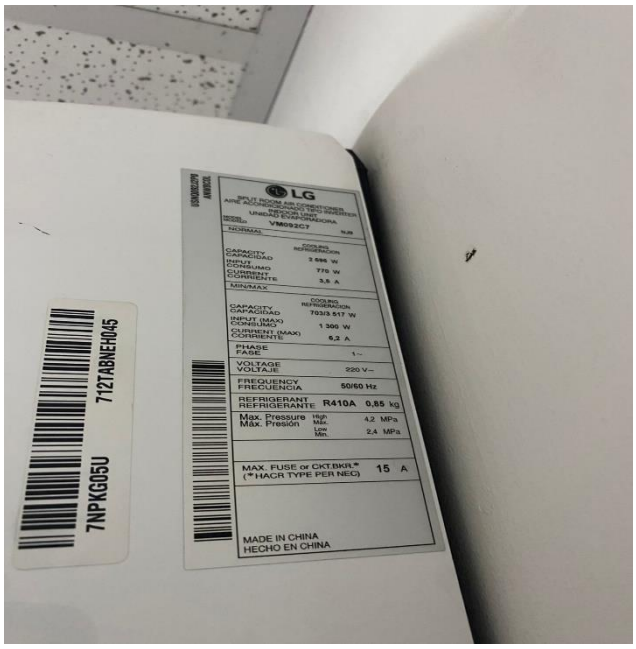
Se recomienda mantenimiento cada dos meses.

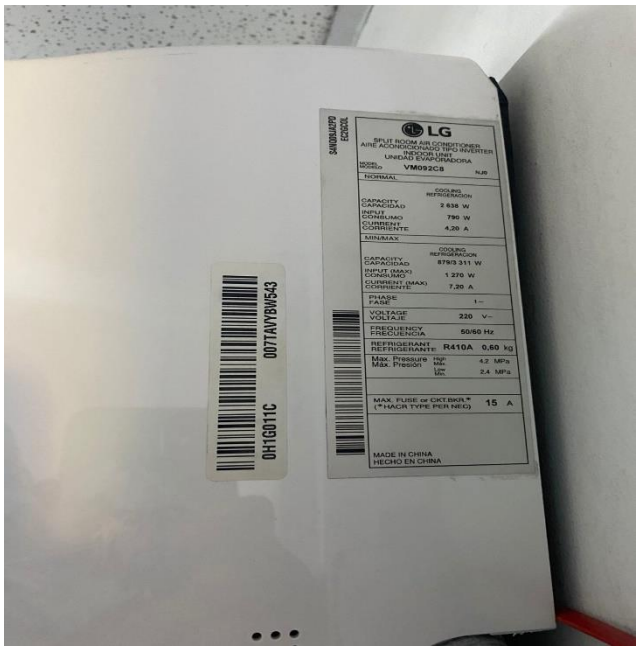
DETALLES

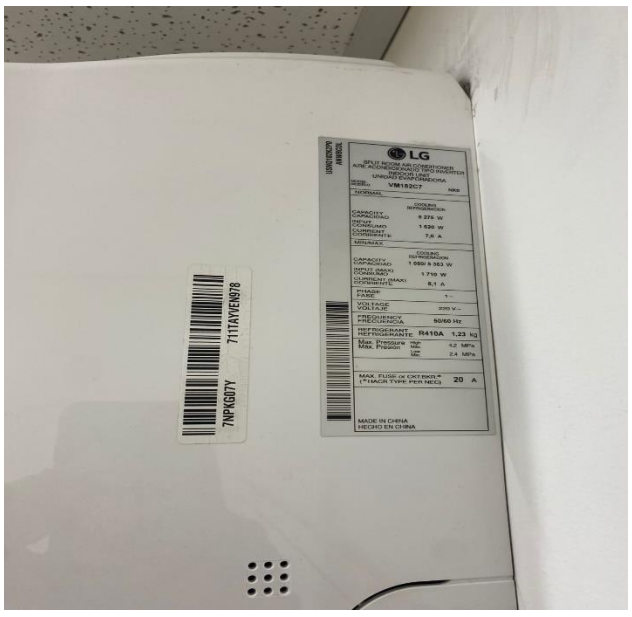
Se realiza el mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados en las instalaciones de la Contraloría Cali, todos los equipos quedan en su total funcionamiento.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

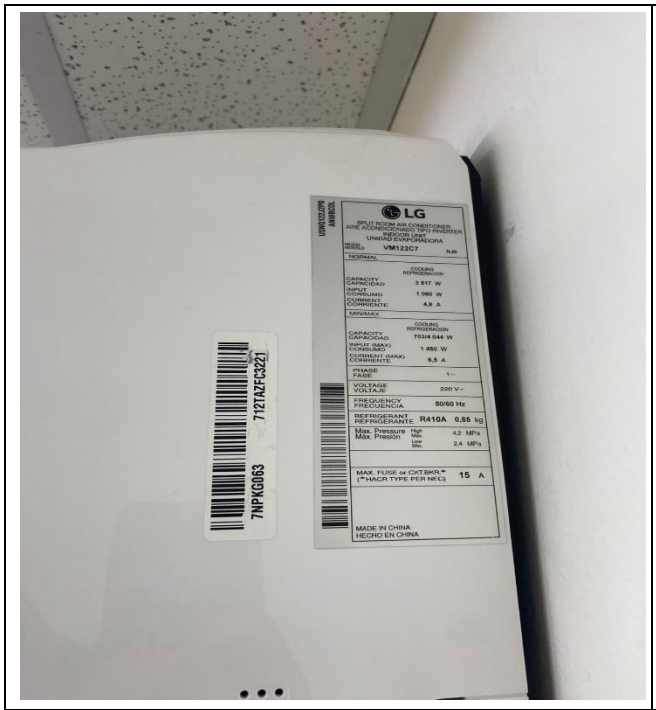
Mantenimiento edificio CAM 7 piso

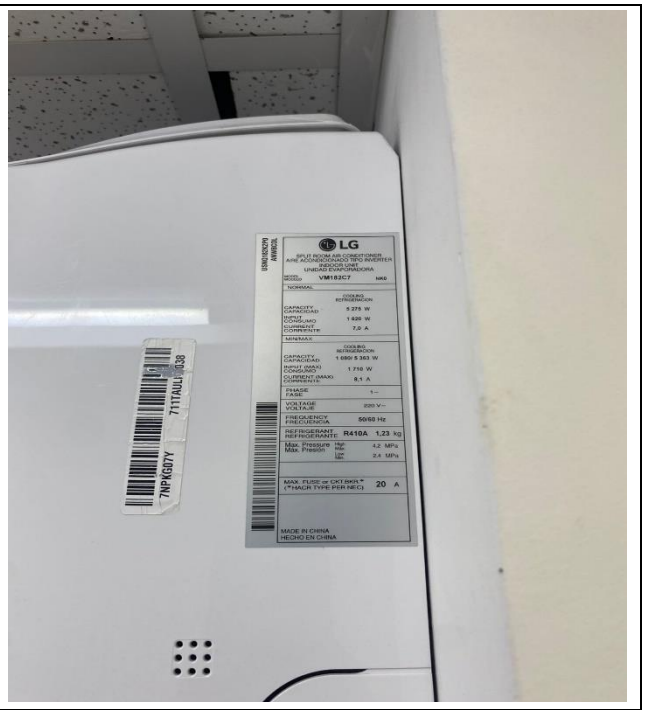









LG
VM122C7
7NPKG063
712TAZFS3221
MADE IN CHINA
HECHO EN CHINA


LG
VM182C7
7NPKG07Y
MADE IN CHINA
HECHO EN CHINA




LG
VM182C7
7NPKG07Y
7111ADREN986
MADE IN CHINA
HECHO EN CHINA













USO OBLICATORIO DE TAPABOCAS
MANTÉN LA DISTANCIA SOCIAL

































Calle 64 1D 51 Cel: 3102936359 *E-mail: dacolaires@gmail.com*





Edificio Versalles 7 piso





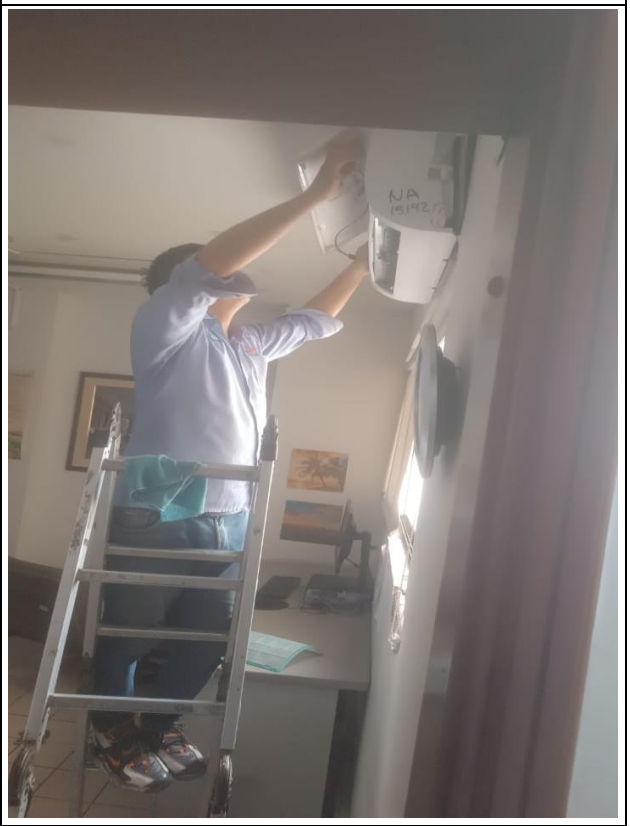



CS- 12TKV
CU- 12TKV
3762103396
2017.05
Panasonic Appliance
Air-Conditioning
Sdn. Bhd.
Shah Alam Malaysia
Made in Mala
Fabricado en
R41 A
XF00-13260

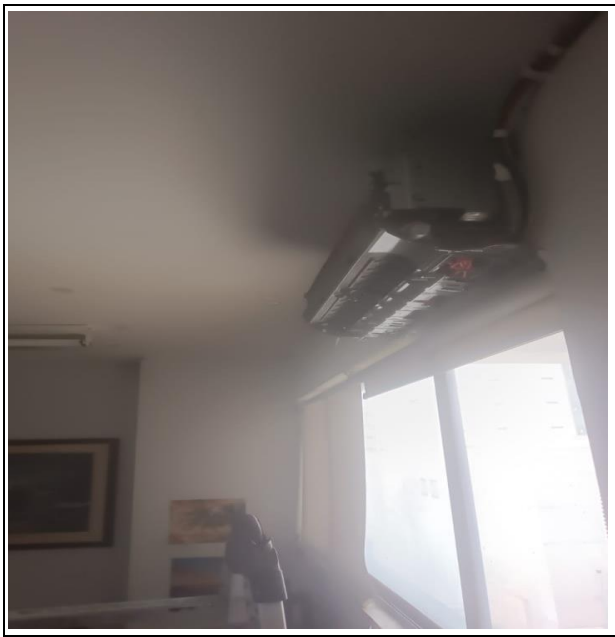






Edificio Versalles 5 piso

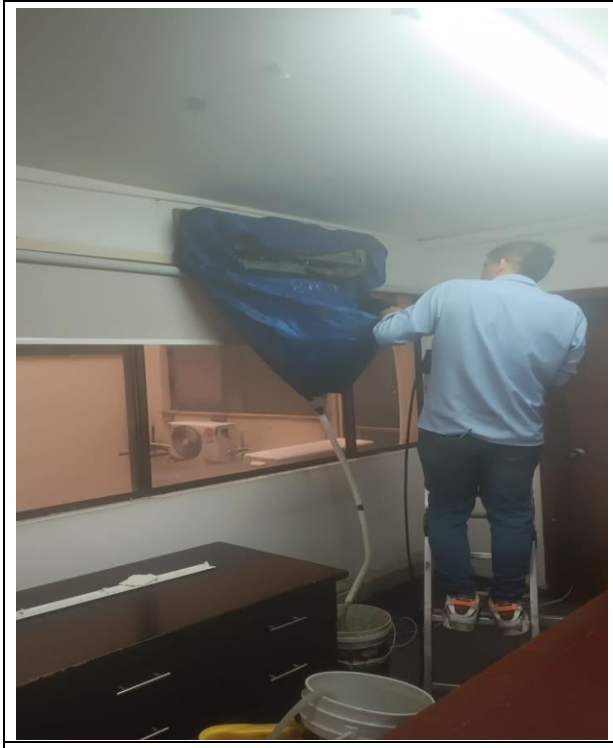














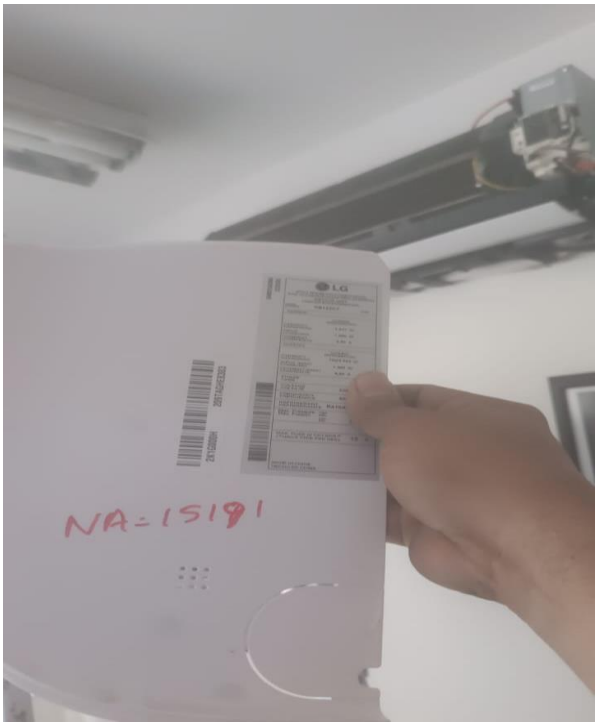


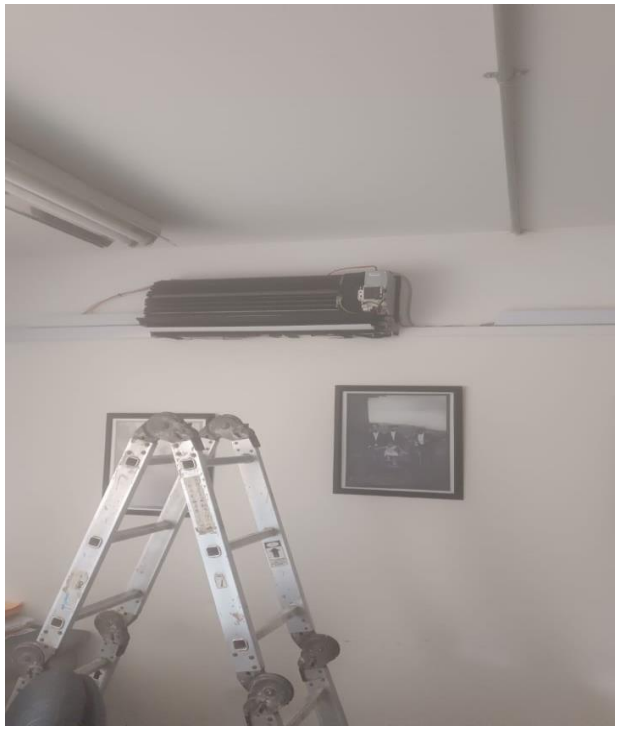







Calle 64 1D 51 Cel: 3102936359 *E-mail: dacolaires@gmail.com*

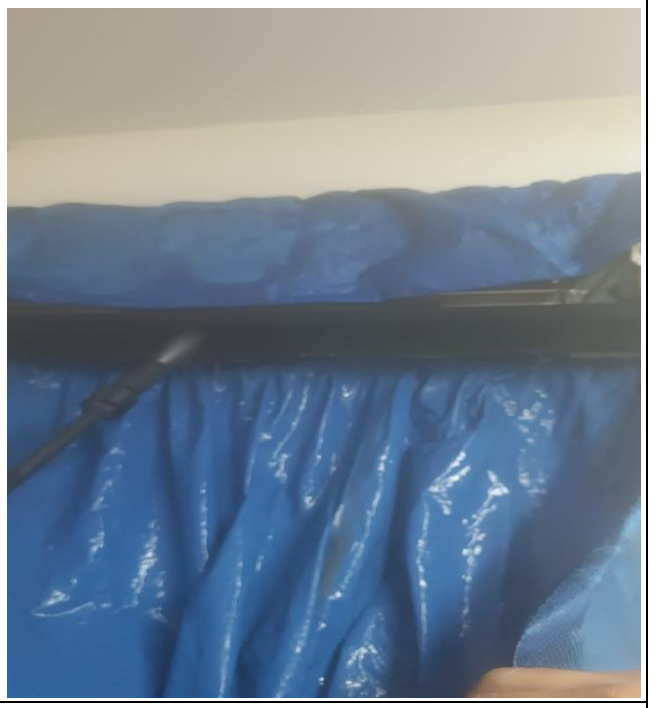

NA-15181

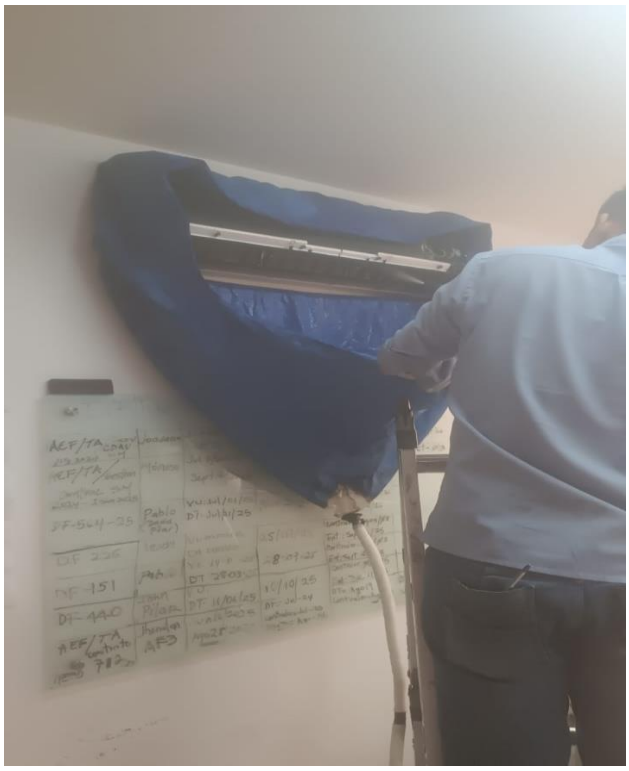


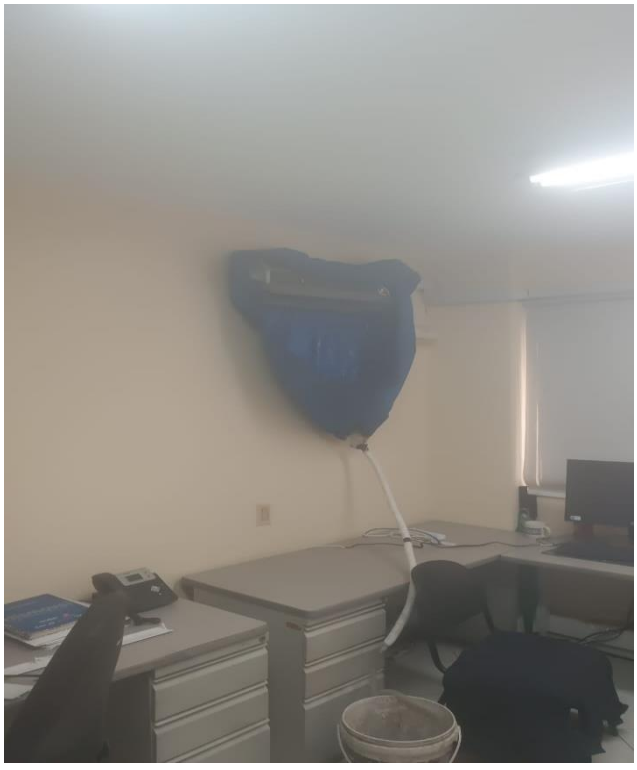



NA-15179









Calle 64 1D 51 Cel: 3102936359 *E-mail: dacolaires@gmail.com*




NA= 14680











ARCHIVO O MEZANINE













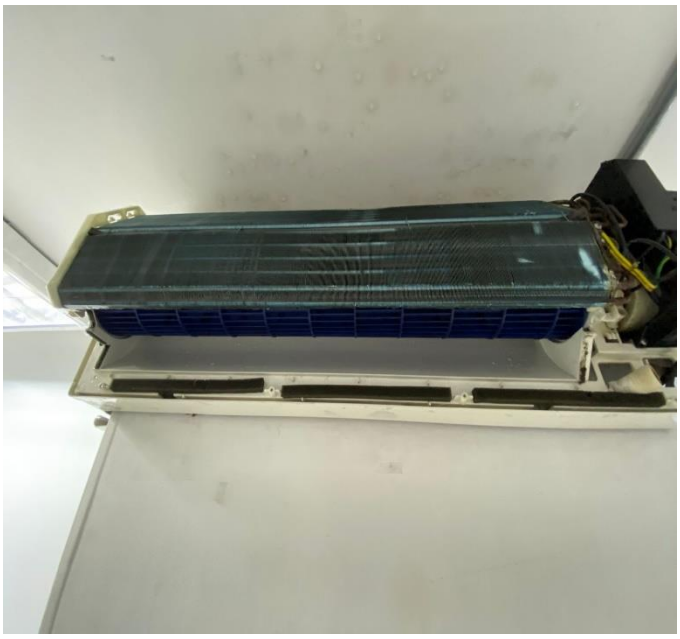


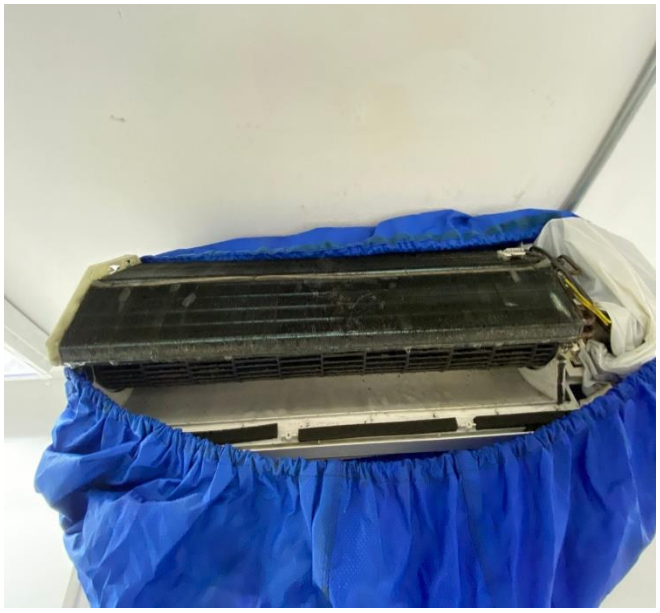




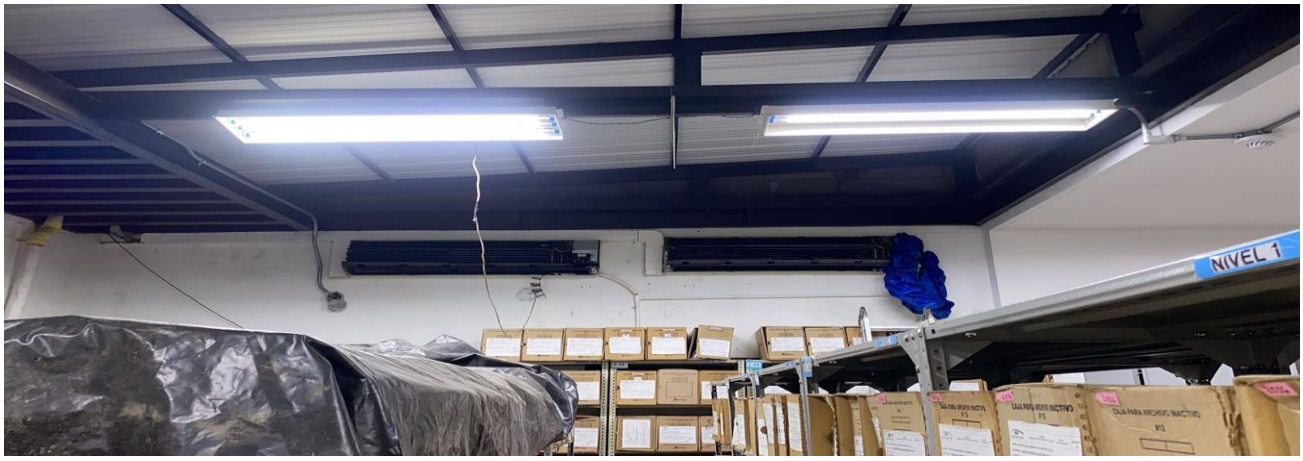










ANGEL DAVID LONDOÑO GUZMAN

Representante Legal

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141208361501

(415)7707212489984(8020) 000014120836150 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 5 2 3 8 9 5 0	9	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 7 5 2 3 8 9 5 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LONDOÑO	GUZMAN	ANGEL	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
DACOL AIRES INGENIERIA	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal: CL 82 2 C 19

42. Correo electrónico: dacolaires@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 3 0 0 1	3 1 7 5 4 9 5 7 0 8	3 1 0 2 9 3 6 3 5 9

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 3 2 2	2 0 1 7 0 4 1 1	4 7 5 4	2 0 1 7 0 4 1 1	3 3 1 2			1 3 1 4	3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	8	5	2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre LONDOÑO GUZMAN ANGEL DAVID

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141208361501

(415)7707212489984(8020) **000014120836150 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 5 2 3 8 9 5 0	9	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 7 0 4 1 1	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 2 9 5 9 5 8	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	2 3	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Industria y Comercio 3

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141208361501

(415)7707212489984(8020) **000014120836150 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 7 5 2 3 8 9 5 0	9	Impuestos y Aduanas de Neiva 1 3	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado 4 3 2 2

162. Nombre del establecimiento: DACOL AIRES INGENIERIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Huila 4 1	Neiva 0 0 1

165. Dirección: CL 64 1 D 21

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
0 0 2 9 5 9 5 9	2 0 1 7 0 4 1 1
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 7 5 4 9 5 7 0 8	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado 4 3 2 2

162. Nombre del establecimiento: DACOL AIRES INGENIERIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Valle del Cauca 7 6	Cali 0 0 1

165. Dirección: CL 14 22 OESTE 66

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Sede 0 9	Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado 4 3 2 2

162. Nombre del establecimiento: DACOL AIRES INGENERIA

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cundinamarca 2 5	Girardot 3 0 7

165. Dirección: MZ G 5 CA 1 CONJ SENDERO LAS ACACIAS

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 2 4 9 5 1	2 0 2 5 0 9 1 8
168. Teléfono	169. Fecha de cierre
3 1 7 5 4 9 5 7 0 8	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 01/12/2025 - 09:05:18
Recibo No. S001859158, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PFKqtEfFXF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ANGEL DAVID LONDOÑO GUZMAN
Identificación : CC. - 1075238950
Nit : 1075238950-9
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 295958
Fecha de matrícula: 11 de abril de 2017
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 07 de abril de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 64 1D 51
Barrio : MIRA RIO ETAPA 1
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : dacolaires@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3175495708
Teléfono comercial 2 : 3102936359
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 64 1D 51
Barrio : MIRA RIO ETAPA 1
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : dacolaires@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4322
Actividad secundaria Código CIIU: G4754
Otras actividades Código CIIU: S9511 S9521

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Comercialización de equipos de aire acondicionado, mantenimiento y reparación de equipos de refrigeración, computadores, equipos periféricos, equipos de sonido, aparatos electrónicos.

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $300.448.538,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $300.448.538,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $300.448.538,00
Pasivo más patrimonio: $300.448.538,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $250.800.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: DACOL AIRES INGENERIA

Matrícula No.: 295959
Fecha de Matrícula: 11 de abril de 2017
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CALLE 64 1D 51
Barrio : MIRA RIO ETAPA 1
Municipio: Neiva, Huila

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $250.800.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : F4322.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

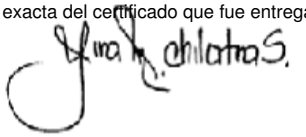
CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 01/12/2025 - 09:05:18
Recibo No. S001859158, Valor 5800

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PFKqtEfFXF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Yira Marcela Chilatra Sanchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075238950		LONDOÑO GUZMAN ANGEL DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 82#2c-19	NEIVA-HUILA	3102936359	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1984172192	9495333785	I	2025/12/12	2025/12/05	BANCOLOMBIA	0	$440,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	1075238950	LONDOÑO ANGEL																		231001	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$178,000		0	$0	$0	14-11	30	$1,423,500	$34,700	0	$0	$0	No	$440,500
Total	**Afiliados(1)**																						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$178,000			$0	$0			$1,423,500	$34,700		$0	$0		$440,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1075238950		LONDOÑO GUZMAN ANGEL DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 82#2c-19	NEIVA-HUILA	3102936359	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1984172192	9495333785	I	2025/12/12	2025/12/05	BANCOLOMBIA	0	$440,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$227,800	$0	$0	$227,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$227,800	$0	$0	$227,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,700	$0	$0	$34,700
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$34,700	$0	$0	$34,700
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$178,000	$0	$0	$178,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$178,000	$0	$0	$178,000
TOTAL				1	$440,500	$0	$0	$440,500

Certificación
Bancaria

Viernes, 05 de diciembre de 2025

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ANGEL DAVID LONDOÑO GUZMAN identificado(a) con CC 1075238950, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	07668744332	2011-04-14	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

BIENVENIDO AL GENERADOR DE ARCHIVOS

DATOS CLIENTE ORIGEN

Fecha de la Transmisión			V.2022-06
Año	2025	Transacción / Prenotificación / Asociación	TRANSACCION
Mes	Diciembre	Plaza Origen	CALI
Día	10	Tipo Transacción	PAGO PROVEEDORES
Nombre Empresa	CONTRALORIA	Tipo Producto Origen	AHORROS
Tipo de Identificación Empresa	NIT	Número Producto Origen	165001652
Número de Identificación Empresa	800217831		
Total Transacción	5661554,00		
Número de Transacciones	1,00		

DATOS CLIENTES DESTINO

Nombre del Beneficiario	Tipo de Identificación	Número de Identificación	Tipo de Cuenta	Número Cuenta	Valor a Pagar	Nombre Entidad
ANGEL D LONDONO	CEDULA DE CIUDADANIA	1075238950	AHORROS	07668744332	5661554,00	BANCOLOMBIA
	CEDULA DE CIUDADANIA		AHORROS			
	CEDULA DE CIUDADANIA		AHORROS			
	CEDULA DE CIUDADANIA		AHORROS		

AV Villas Juntos trabajando

Fecha Actual: 2025/12/10 | Hora Ingreso: 11:43 IP: 190.1.202.154

SEBASTIAN QUINONEZ CASTILLO

Fecha/Hora Último Ingreso: 2025/12/10 10:56

Transacciones
> Autorizaciones

Resultado

Pagos a Terceros - ANGEL D LONDONO

¡Autorización aprobada!

Información del servicio

Tipo Archivo	Pagos a Terceros
Nombre Archivo	ANGEL D LONDONO
Valor Archivo	$5,661,554.00
Nro. Autorización	7210470
Nro. Total Registros	1 Registro
Fecha Carga	2025/12/10
Hora Carga	11:30

Con esta acción usted acaba de realizar la autorización de esta transacción en su totalidad, en este instante comenzará el proceso de ejecución de la acción autorizada. Para ver el resultado diríjase a la consulta de Archivos Cargados.